RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA – Red Adelco

NIT: 900266136-1

CERTIFICA

Que la señora **ALBA MILENA AYALA BRICEÑO**, con cédula de ciudadanía No. 46.451.254 de Duitama, presto sus servicios en esta entidad desde el 3 de junio de 2022 y hasta el 5 de agosto de 2023 como **GERENTE COMERCIAL DE LA UNIDAD DE TURISMO**, mediante el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES- Red ADELCO - OSC 021 – 2022 CPSPN, Otrosí No. 1 y Otrosí No. 2.**

Objeto del Contrato: Prestar los servicios profesionales como gerente comercial de la unidad de Turismo gestada en el marco del proyecto "Comercio con Identidad Local" contrato de subvención de acciones exteriores de la Unión Europea CSO -LA 2019/411-598

Actividades Desarrolladas:

A1. Liderar y direccionar la estrategia y operación de la unidad de negocios de turismo en su puesta en marcha y funcionamiento.
A2. Diseñar e implementar un plan operativo con indicadores de resultado medibles para la unidad de negocios, incluidas ventas, clientes y alianzas.
A3. Apoyar el levantamiento y construcción de información requerida para el diseño de las estrategias de mercadeo en lo relacionado a plaza, producto, precio, promoción y procesos operativos.
A4. Construir los documentos que se requieran para la sistematización de procesos, procedimientos, negociaciones, alianzas y oferta de la unidad de negocios de turismo.
A5. Realizar la gestión comercial de proveedores, clientes, negocios, ventas y de relacionamiento necesarios para la puesta en marcha de la unidad de negocios.
A6. Construir y gestionar la base de proveedores y clientes potenciales, adelantando el relacionamiento, concreción y cierre de negocios.
A7. Identificar y validar posible oferta a vincular a la unidad de negocios de turismo.
A8. Liderar las gestiones y trámites que sean necesarios para la conformación de la unidad de negocio de Turismo como parte de la empresa B gestada en el marco del proyecto.
A9. Apropiar, transferir y documentar las capacidades y herramientas en términos de mercadeo y operación del modelo de negocios de la unidad de turismo, que serán monitoreadas y dirigidas por el consultor Maquita.

A10. Apoyar el diseño y desarrollo de agendas y eventos comerciales previstos en el marco del proyecto Comercio Con identidad local.
A11.Dar cumplimiento a las metas de ventas, clientes y alianzas definidas en el plan operativo.
A12. Ejercer la representación comercial de la unidad de negocios Terrania Turismo en los diferentes escenarios, espacios, eventos, ferias, entre otros.
A13. Alertar oportunamente a la Gerencia del Proyecto sobre posibles irregularidades o novedades relacionados con la ejecución de las acciones del contrato.
A14. Mantener informada a la gerencia del proyecto y/o a la Dirección ejecutiva de la Red ADELCO de manera oportuna, fidedigna y sustentada sobre las actividades realizadas y/o cualquier asunto que requiera atención.
A15. Apoyar la consolidación de los informes descriptivos del proyecto Comercio Con Identidad Local garantizando el cumplimiento de los requisitos establecidos por la Unión Europea.
A16. Ejercer las supervisiones que le sean designadas.
A17. Las demás que le sean asignadas en cumplimiento del objeto del contrato.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado en Bogotá, el día 7 de mayo de 2024.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO CALLEJAS PEREZ
Representante Legal Red Adelco